



Comunidad - Luxor

El desafío que implica la práctica de formación profesional  
en el área de educación en contexto de pandemia.

Herrera, Mailén - mailenherrera46@gmail.com  
lavicoli, Jorgelina - joriavicoli2@gmail.com

Reale, Candela - candereale@gmail.com

Rondinelli, Pilar - pilar.rondinelli@gmail.com

Rumiano, Pamela - pame87la@gmail.com

## **Resumen**

Durante el año 2020 las prácticas profesionales realizadas en la Escuela n°2 España tomaron un giro rotundo a partir de la aparición del Covid-19 y del decreto nacional del ASPO. Teniendo en cuenta esto, tuvimos que implementar nuevas herramientas que nos permitieran llevar adelante el proceso de prácticas; poder conocer y abordar las manifestaciones de la cuestión social e identificar los mecanismos implementados por el gobierno y la escuela para afrontarlas. La virtualización, en pos de la continuidad pedagógica, se dio en todos los niveles, y, aún con dificultades se logró garantizar el vínculo pedagógico y el proceso formativo.

Palabras claves: -Prácticas profesionales -ASPO -Educación -Cuestión Social- Desafíos y estrategias-

## **Introducción**

En el presente artículo procedemos a reflexionar sobre el desafío que nos implicó como grupo de prácticas poder llevar a cabo nuestro proceso de formación profesional dentro del área de educación en un contexto de pandemia y visibilizar las manifestaciones de la cuestión social que emergieron o que se vieron acentuadas durante el año 2020. Queremos resaltar que nuestro proceso de prácticas estuvo atravesado por el contexto de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), implementado el 19 de marzo del año 2020 a través del Decreto 297/2020 por el Poder Ejecutivo, donde se establece un abordaje en materia epidemiológica que contempla las distintas realidades del país, que considera el diverso impacto en la dinámica de transmisión del virus. Como consecuencia, de esta medida, se vio afectada la educación presencial y por este motivo no pudimos realizar el proceso de inserción de manera física a lo largo de todo el año en nuestro centro de prácticas, la Escuela Secundaria N°2 “España” (“La Legión”), institución estatal, que se encuentra ubicada en la calle 60 entre 12 y 13 en la ciudad de La Plata.

Utilizamos estrategias y herramientas que nos permitieron una comunicación a través de plataformas digitales (Whatsapp, Zoom, Email, Drive, Meet, Instagram, Facebook) facilitándonos el contacto con la institución a través del EOE<sup>1</sup> (equipo de orientación

<sup>1</sup> Los Equipos de Orientación Escolar están integrados por profesionales de diferentes disciplinas que trabajan junto con los docentes con el fin de garantizar igualdad en los procesos de aprendizaje.

<http://www.abc.gov.ar/psicologia/equipos>

escolar), dar cuenta de las problemáticas que se presentaban y de aquellas que son particulares de la coyuntura, también el intercambio y trabajo en nuestro grupo de prácticas, con lxs<sup>2</sup> docentes de la cátedra y contribuyeron al armado del informe final de las prácticas. Del mismo modo, tuvimos que adecuar el acercamiento a la institución implementando nuevas formas de organización como el panel<sup>3</sup> con todxs lxs referentes. Esto hizo que la virtualidad tome una centralidad esencial en el proceso, cuando habitualmente no era central sino que complementario a las instancias presenciales.

Durante todo el año, el proceso de prácticas pre-profesionales estuvo atravesado por cursadas virtuales que trajeron consigo nuevas problemáticas a las que no fuimos ajenas, no esperábamos un cambio tan radical en nuestra cotidianidad.

Asimismo, estuvo presente la incertidumbre constante, las ganas de volver a la presencialidad y la readaptación, todo esto en conjunto con las expectativas que teníamos acerca de la inserción en el ámbito educativo. El hecho de que todo el proceso de prácticas haya sido a distancia o sin poder asistir a la institución de manera presencial, hizo que comenzáramos un primer acercamiento a través de fuentes secundarias de información, y luego continuamos insertándonos en la institución virtualmente. En ningún momento se pudo concretar un encuentro de otro modo, aun así dimos por finalizado nuestro proceso de prácticas, sin habernos podido conocer personalmente con las autoridades de la escuela, alumnxs, e incluso entre nosotras como grupo de prácticas y la cátedra.

Todo lo planificado se fue transformando, nos fuimos adaptando poco a poco y superando los diversos desafíos que se nos presentaron. Aquello que en un primer momento era nuevo y dificultoso terminó siendo incorporado como herramientas imprescindibles para poder acercarnos a lxs sujetos de intervención e incorporar nuevos conocimientos.

Como grupo precisamos remarcar las dificultades que se nos presentaron a la hora de incorporar esas nuevas herramientas como: el ponernos de acuerdo con los horarios (según las actividades de cada una, los momentos en que se disponía de celular o computadora para utilizar, internet, luz, etc); coordinar encuentros grupales para participar todas de organizar la escritura, la lectura del informe de manera sincrónica (en simultáneo videollamadas y archivo de Google Drive); además de grupo de Whatssap.

---

<sup>2</sup> Entiendo que el uso de un término puede modificar la percepción de una idea, es que elegimos usar el lenguaje inclusivo, para comunicarnos de manera que todas las personas se sientan representadas.

<sup>3</sup> Panel fecha 14-09-2020 organizado por la Cátedra de Trabajo Social III donde participaron referentes de las instituciones/centro de prácticas.

Otro cambio que influyó en la cotidianeidad de las compañeras fue que la mayoría viajaremos de La Plata a los lugares donde residen sus familias, por necesidad o elección de transcurrir la cuarentena en compañía y en otro espacio. A pesar de que significó a veces que se dificulta el estudio, nuevas reglas de convivencia (temporal); todas con diversos contextos laborales, económicos, haciendo esfuerzo para poder sostener la cursada virtual.

## **Dinámica institucional**

En el desarrollo de este apartado vamos a dar cuenta de ciertos aspectos que a nuestro entender, son centrales al momento de insertarse en una institución educativa porque proporcionan un primer acercamiento a la realidad de los sujetos de intervención y da lugar a un repensar de ciertas estructuras educativas. Con esta presentación pretendemos contribuir a pensar la formación profesional en el área educativa partiendo de una visión más general de las problemáticas o aspectos de la dinámica que se vieron profundamente modificados en el 2020.

En base a nuestra entrevista con el EOE y con los informes de años anteriores pudimos conocer datos relevantes de la dinámica de la institución educativa en el pasado y en la actualidad (2020). Consideramos necesario dar una breve descripción de cómo funciona y cómo funcionó durante el ASPO la Escuela; la misma cuenta con un ciclo básico de tres años y un ciclo orientador de dos años. En el turno vespertino se dicta el Bachillerato de Adultxs y el Plan FinEs. En cuanto a la población que asiste, son jóvenes del Casco Urbano y de los distintos barrios de la ciudad de La Plata, y otras localidades.

El Equipo de Orientación Escolar, con el cual estuvimos en contacto, está compuesto por una Orientadora Social y una Orientadora Educacional. Sus ejes de trabajo están vinculados al fortalecimiento de las trayectorias escolares integrales; el trabajo con la convivencia generando espacios de reflexión, escucha y diálogo para la solución de conflictos; el ausentismo, la discontinuidad escolar; y el abordaje de la ESI.

En este sentido, se destaca la gran articulación que se da en la escuela entre la institución y diferentes organizaciones, y que junto con las políticas institucionales que promueve la misma, permiten abordar estrategias de enseñanza generando contención para que lxs estudiantes puedan continuar y completar sus trayectorias educativas acompañando las distintas situaciones que se presentan y adaptando las condiciones de cursada a cada caso

particular. Una de las políticas institucionales es la creación del Equipo de Apoyo a Ciegos y Disminuidos Visuales, que trabaja en estrecha relación con la Escuela N° 515, posibilitando la inclusión plena y efectiva de alumnxs con en situación de discapacidad dentro de la misma. También se le brinda un acompañamiento (clases de apoyo), el cual se mantuvo durante el ASPO.

A partir del contexto de Emergencia Sanitaria producto de los efectos del Covid-19 y de la suspensión temporal de las actividades presenciales de enseñanza, la comunicación se dio a través de las redes sociales de la Escuela, se identificó una comunicación fluida entre la institución y las familias con el fin de escuchar las problemáticas. En respuesta a las demandas de las familias, se acordó flexibilizar los tiempos de entregas teniendo en cuenta las diferentes situaciones (conectividad, herramientas, tiempo, salud mental, etc). Asimismo, se utilizaron otras vías de comunicación independientes a las plataformas de trabajo para establecer un contacto más directo y continuo con lxs estudiantes y que se puedan mantener la mayoría de los espacios de intercambio que se desarrollaban en años anteriores.

El eje central de la Escuela estuvo guiado a sostener el vínculo de lxs alumnxs con la comunidad educativa. La continuidad pedagógica en este contexto se pudo sostener por medio de distintas medidas como los relevamientos de las problemáticas que atravesaban las familias, esto fue posible a través del vínculo de lxs alumnxs con lxs preceptores y profesores; y a partir de la reformulación de cómo se pensaban las trayectorias escolares. Durante el año pasado se fueron implementando distintas medidas de acuerdo a las características que iban teniendo lxs alumnxs; a partir de lo expresado por el EOE supimos que en su mayoría no tuvieron dificultades con la conectividad aunque algunxs tuvieron problemas para sostenerla. Otra de las implementaciones fue el Programa de Continuidad Pedagógica para garantizar la permanencia de la trayectoria educativa de lxs niñxs y jóvenes de la provincia de Buenos Aires, en conformidad con el Reglamento General de Instituciones Educativas (Decreto 2299/11) que incluye el nivel de Educación Inicial, Primaria y Secundaria. A partir del cual, lxs docentes planificaron e implementaron, junto al equipo directivo, tareas que dieron continuidad pedagógica a dicho programa en conjunto con la facilitación de cuadernillos con estrategias complementarias de aprendizaje.

La trabajadora social afirmó que: “*La relación de la comunidad educativa, con lxs referentes territoriales y la población se da un tejido de vínculos. Ya que es una Escuela que siempre trata de sostener diferentes contactos, se ha trabajado muchísimo en red con*

*diferentes instituciones, con diferentes organizaciones comunitarias. En este contexto (ASPO) se ajustó, es decir disminuyó. Pero si, es una Escuela que trabaja mucho con la comunidad en sí, de todas maneras, siempre estamos tratando de articular con distintas organizaciones y así poder pensar estrategias conjuntas y demás.”*

Entendemos que el centro de estudiantes, que representa a la comunidad estudiantil tiene una participación activa en la visibilización de las problemáticas que se presentan, un ejemplo que pudimos identificar es en relación a la demanda por parte de estudiantes de cambiar el nombre de la escuela de “España” a la “La Legión”, lo cual implica la resignificación representando una serie de valores de justicia, solidaridad, respeto e inclusión; siendo una construcción colectiva con fines claros en su proyecto educativo, el cual es sostenido y defendido por toda la comunidad.

El EOE remarcó los nuevos desafíos de la intervención como un aspecto positivo, la situación actual permitió establecer vínculos con más personas de la institución y elaborar dispositivos de intervención en conjunto generando un ida y vuelta, y la posibilidad de vincularse con otros, así como también implica un nuevo manejo y la implementación de nuevas estrategias. Cuando se dé el retorno a clases, la trabajadora social planteó que “*La prioridad son los chicxs de último año y va a ser necesario habilitar espacios de escucha y un acompañamiento después de todo lo transitado por todos los alumnxs como puede ser la pérdida de familiares.*”

## **Reconfiguración de la demanda de Intervención y Cuestión Social**

A partir del acercamiento a la comunidad educativa y enmarcadas en el contexto de pandemia, pudimos dar cuenta de las manifestaciones de la Cuestión social que atravesaban los miembros de la misma y de los cuales en algunos casos no éramos ajenas.

La noción de cuestión social utilizada para la visualización de la misma fue abordada desde una perspectiva histórico- crítica, lo que nos permitió comprender que la cuestión social se expresa a partir de la vida cotidiana de lxs sujetxs y se encuentra enmarcada en las consecuencias del capitalismo contemporáneo. Retomamos a Iamamoto (2008) quien entiende que la Cuestión Social condensa el conjunto de desigualdades y luchas sociales producidas y reproducidas en el movimiento contradictorio de las relaciones sociales. El Trabajo Social en su intervención articula con las instituciones estatales a partir de las

herramientas que el mismo Estado le brinda como, por ejemplo, las políticas y programas sociales. La autora entiende a la profesión a partir de la relación directa con las expresiones de la cuestión social; es importante comprender las nuevas características de los mismos porque se interviene en los procesos de reproducción social y para poder aprehender el modo en que se producen y reproducen las desigualdades sociales y tener en consideración nuevos modos y espacios de intervención; teniendo en cuenta las dos dimensiones que determinan el quehacer profesional: formar parte del aparato de Estado para dar respuesta a los problemas ocasionados por el sistema económico en pos de mantener el orden social a partir de una dimensión educativa, y como intervención para el desarrollo de alternativas a favor de la clase trabajadora.

A partir del contexto, se nos presentó como desafío abordar la problemática de intervención propuesta por años anteriores, la cual se enmarcaba en relación al abordaje e implementación de la ESI. El relato de la Trabajadora Social y de la Psicopedagoga de la institución, da cuenta que se abordan transversalmente sus contenidos, además de realizarse actividades específicas aún en contexto de cuarentena donde se realizó la ‘Semana de la ESI’<sup>4</sup> que dio lugar a la participación de alumnas del colegio llevando un mensaje sobre los abusos que las mujeres sufren diariamente, todo eso lo unieron en un video que subieron a sus redes sociales llamado “#Vivas nos queremos”. También se realizan encuentros virtuales donde se abordan estas cuestiones en la medida en que van surgiendo.

Consideramos necesario dar cuenta de las manifestaciones de la cuestión social que aparecieron o se exacerbaron durante el año escolar 2020 a partir de la pandemia por Covid-19 y más precisamente del ASPO, generando un aumento de problemas de exclusión y la desigualdad social ya existente. A propósito de la Escuela Secundaria N° 2, identificamos que las manifestaciones de la cuestión social en el contexto atravesado están relacionadas con la conectividad (dispositivos e internet) de lxs alumnxs para poder sostener sus trayectorias educativas, las situaciones que atravesaban las familias en relación a la convivencia en sus hogares, cuestiones de accesibilidad a la atención de la salud y alimentación.

A nivel nacional, se implementó un cuaderno de evaluación pedagógica donde se contemplan las trayectorias pedagógicas de la siguiente manera: avanzadas (para alumnxs que mantuvieron el vínculo con la escuela y pudieron hacer la entrega de los trabajos), en proceso (este representa que el vínculo fue discontinuo en el que quedaron contenidos

---

<sup>4</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=RDX40n2VXPI&feature=youtu.be>

pendientes que se trabajarán el año que viene) o interrumpidas (para quienes tuvieron dificultades para conectarse por falta de conectividad u otras problemáticas). Esta problemática durante el año, en muchos casos, se vio agravada por los problemas de acceso a internet o a dispositivos electrónicos.

Respecto al contacto de los alumxs de la Argentina con el sistema educativo y su acceso a herramientas tecnológicas, se observa según el siguiente gráfico, extraído de Unicef Argentina, que: el 24,3% de alumxs no tuvieron contacto con docentes y el 31% no tuvo devolución por parte de lxs docentes; esto impide que se sostenga el vínculo entre lxs estudiantes y el sistema educativo. Con respecto a la conectividad, el 18% de estudiantes no tuvieron acceso a internet y que el 37% no contó con tablet, notebook o PC.



La Trabajadora Social de la escuela comentó que más que deserción escolar la problemática es la discontinuidad, en ello influye la situación o el contexto en el que se encuentra su entorno. Algunas familias antes del ASPO trabajaban de manera independiente, con las medidas adoptadas por el gobierno en los pasados meses tuvieron que buscar otras fuentes de ingreso; esto hizo que algunos alumnos tuvieran que empezar a trabajar y que en muchas casas se limiten los gastos y consumos, recortando servicios como internet o la cantidad de dispositivos móviles en la familia. Por consiguiente, la situación de conectividad se vio afectada, pudiendo ser pensado como uno de los factores que provoca la discontinuidad de lxs alumxs en la trayectoria pedagógica y en las dificultades para poder cumplir con los requerimientos de la escuela.

Otra problemática, es la relacionada con la inestabilidad del empleo, se refiere a la accesibilidad a la alimentación; la necesidad de asistir a comedores o recibir un bolsón de comida por parte de las familias. Si bien en esta escuela no se llevaba adelante el Programa SAE (Servicio Alimentario Escolar), que durante la cuarentena se modificó pasando de brindar alimento en las escuelas a entregar bolsones de alimentos cada quince días, frente a la demanda, la institución facilitó información a través de sus redes sociales sobre los lugares cercanos donde sí se brindaba dicho servicio.

Además, cambió la jornada laboral para lxs docentes, quienes, al realizar actualmente el trabajo en sus casas, no solo al preparar las actividades sino también al darlas virtualmente, no separan la vida privada de la vida laboral. El teletrabajo se implementó como modalidad ante la emergencia sanitaria, pero es una actividad que no se encuentra regulada, por lo tanto, acarrea dificultades al no tener límites de horario en la jornada laboral. Esto conlleva a un desgaste físico y mental.

En relación a esto, podemos evidenciar que en el contexto de ASPO se profundizan las desigualdades que históricamente sufren las mujeres como responsables de la reproducción social. Las mujeres dentro de los hogares realizan la mayor proporción de las tareas de cuidado (auxilio de niñxs y adultos, realización de tareas domésticas, etc). Dicha responsabilidad ha aumentado, también el rol de la familia a cargo de las actividades escolares que tienen que realizar lxs estudiantes en su hogar, ya que las familias deben prestar una mayor atención y tiempo para brindarles el acompañamiento pedagógico a lxs alumnxs; acompañamiento que antes era resuelto en las aulas.

En relación a lo anterior, Fraser (2016) argumenta que las sociedades capitalistas han conservado y transformado la forma de organización familiar, separando la reproducción social de la producción económica, asociando la primera al trabajo afectivo y las tareas de cuidados que son atribuidas a las mujeres, invisibilizando su trabajo y ocultando su importancia. Sin tener en cuenta que la actividad de reproducción social no asalariada (el trabajo doméstico, la crianza, el cuidado de enfermos, etc.) es necesaria para la existencia del trabajo asalariado; para que el sistema capitalista funcione como tal.

Otras demandas que lxs alumnxs y sus familias manifestaron a la institución por medio de lxs preceptores o a través de la página de la escuela, se relacionan con el encierro y el desgano que trajo aparejado, así como también el retraso en la entrega de las tareas. Frente a esto, las referentes plantean como una futura intervención, hacer hincapié en una

reconfiguración de las intervenciones, en reforzar y habilitar espacios de circulación de la palabra y la escucha con lxs alumnxs.

Con lo explicitado anteriormente, se permite visibilizar lo complejo de la realidad y las dificultades que se presentan en el ámbito escolar durante el año 2020, lo cual implica un conjunto de dimensiones que van más allá de tener o no una computadora si no contemplar las distintas realidades y demandas de lxs estudiantes y docentes con una mirada más amplia.

En base a lo dicho, nuestra reflexión es que la sociedad es dinámica y a medida que esta cambia las manifestaciones de la cuestión social también lo hace. El acontecimiento de la pandemia transformó ciertas cuestiones y profundizó otras, haciendo que tomarán relevancia ciertos aspectos de la vida cotidiana que antes no eran primordiales y que afectan directamente en el ámbito educativo, como es el acceso a internet y dispositivos que en la presencialidad se podía acceder por ejemplo desde la sala de computación de la escuela o la facultad. De repente las familias se encontraron con que ese acceso estaba negado y tenían que resolverlo de manera privada.

A modo de cierre, nos parece importante hacer hincapié en la relevancia que adquiere la práctica profesional de lxs trabajadores sociales ante las manifestaciones de la cuestión social. Teniendo en cuenta esto, podemos retomar a Silvina Cavalleri (2020) que entiende a la intervención profesional como compleja considerando que abarca diferentes dimensiones. Es por eso que plantea que toda intervención profesional del Trabajo Social empieza como una demanda concreta de un sujeto específico, es una intervención fundada en un determinado conocimiento y tiene una direccionalidad que es marcada por los objetivos.

Según Mallardi (2014), lxs Trabajadorxs Sociales intervienen a partir del análisis de viabilidad (viabilidad política, viabilidad económica, viabilidad institucional- organizativa) que no está dado sino que es algo que se construye a partir de la acción estratégica del profesional desarrollada con cada uno de los actores involucrados, éste cuenta con la posibilidad de seleccionar alternativas, las cuales combinan la puesta en práctica de funciones profesionales y tácticas operativas que aportan a la consecución de las estrategias. A partir de esto las funciones de asistencia, gestión y educación, las cuales son atravesadas por las contradicciones del actual orden económico-social.

La asistencia se produce a partir del contacto directo con los usuarios a través del suministro de prestaciones, sean bienes o servicios, que están delineados por las políticas

públicas. Por su parte, la gestión es la función que incluye todas las acciones que procuran obtener y/o articular recursos, sea al interior del propio lugar de trabajo o con otras organizaciones. Finalmente, la función educativa tiene como objetivo transformar o modificar la manera de ver, pensar y comportarse de los usuarios en relación con la sociedad. Es una función que busca incidir en el modo de vivir y pensar las situaciones problemáticas que afectan el cotidiano de los usuarios (Cf. Iamamoto, 1997). Consideramos de suma importancia tener presente esto al momento de intervenir en el área educativa, debido a que nos permite considerar los diferentes factores y actores sociales que entran en juego frente a una demanda y que cristaliza la puja de intereses existentes al interior de la sociedad, teniendo en cuenta que el Trabajo Social se puede ejercer partiendo de una mirada de la realidad como totalidad que parte de la relación dialéctica entre la dimensión teórica, la ética y la táctico-operativa, como lo plantea la perspectiva histórico-crítica.

### **Repensar las prácticas profesionales: desafíos y estrategias**

En base al proceso de formación transitado, nos parece importante destacar las problemáticas que se nos presentaron durante el año para que sean tenidas en cuenta en futuras prácticas. Nos ocurrió que, el no tener un contacto estrecho con el grupo, lxs docentes, y lxs alumnxs, modificó el proceso de prácticas y la comunicación; dimos muchas cosas “por sentado” y que, en realidad no eran así. Por ejemplo, formulamos una explicación de la dinámica institucional por fuentes secundarias que luego de realizar la entrevista y el panel se modificó. Identificamos que la información que utilizamos no estaba actualizada en relación al contexto y que en efecto había muchas más articulaciones con instituciones de las que teníamos conocimiento.

Cursar virtualmente trajo consigo nuevos problemas de los que no fuimos ajena. La educación tuvo que reestructurarse para poder adaptarse al nuevo contexto. En lo que respecta a nosotras como estudiantes, no pudimos insertarnos en el territorio como lo hacemos habitualmente ni tampoco asistir a la institución, lo que hizo más difícil analizar desde nuestra perspectiva el entorno y la dinámica institucional.

En este sentido, para que la práctica profesional sea más enriquecedora, consideramos necesario establecer contacto con los otrxs actores sociales por medio de entrevistas y

encuentros planificados como con alumnxs (vía online) para generar una mayor aproximación y conocer las problemáticas que ellxs identifican a través de su relato.

A su vez, durante el proceso surgieron reflexiones en relación a la intervención del trabajo social que está atravesada por el contexto socio - histórico que modifica continuamente nuestra intervención. Plantearnos esto, nos lleva a pensar: ¿Qué ocupan lxs trabajadorxs sociales en este contexto? ¿Desde la disciplina, qué aportes puede hacer el trabajo social tanto en el ejercicio de la profesión como al campo de las ciencias sociales en este contexto de pandemia? ¿Qué estrategias de intervención son centrales en la virtualidad? ¿Cómo abordar las prácticas pre-profesionales en este contexto? ¿Qué aporte podemos realizar como alumnxs de la facultad? ¿Qué estrategias se pueden realizar para generar un mayor acercamiento al territorio?

## **Bibliografía**

CAZZANIGA, Susana (2019) “La ética como inculcación de valores, como tema y como cuestión”

FRASER, Nancy (2016) “Las contradicciones del capital y los cuidados” en Revista New Left Review 100. Disponible en Traficantes de Sueños.

IAMAMOTO, Marilda. (2008) Serviço Social en tempo de capital fetiche. Capital financiero, trabalho e questão social. San Pablo, Editorial Cortez. Capítulo II: Capital fetiche, questão social e Serviço Social. Traducción. (Págs. 1 a 37)

IAMAMOTO, Marilda V. (1992) Servicio Social y división social del trabajo. San Pablo, Cortez Editora. Capítulo 2: “El Servicio Social en la división del trabajo”, pto. 3

Informe Final 2019 de prácticas de formación profesional

MALLARDI, Manuel. (2014) “La intervención en Trabajo Social: Mediaciones entre las estrategias y elementos táctico-operativos en el ejercicio profesional” en MALLARDI, M. (comp.) Procesos de Intervención en Trabajo Social. Contribuciones al ejercicio profesional crítico. La Plata, Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Pcia. De Buenos Aires. Págs. 83-134

## **Decreto:**

Decreto 297/2020

**Sitios web:**

- [https://www.facebook.com/ESCUELA-MEDIA-N-2-LA-LEGION-112704345415689/?ref=br\\_rs](https://www.facebook.com/ESCUELA-MEDIA-N-2-LA-LEGION-112704345415689/?ref=br_rs)
- <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/anuario-estadistico-datos-2018-web.pdf>



**CONTACTO**

---

**Facultad de Trabajo Social**  
Tel: 0221 451-9705 / 452-5317 / 471-7547  
[publicaciones@trabajosocial.unlp.edu.ar](mailto:publicaciones@trabajosocial.unlp.edu.ar)  
[www.trabajosocial.unlp.edu.ar](http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar)  
Calle 9 esq. 63 - La Plata - Buenos Aires - Argentina  
ISSN 2545-7721